

PRESENTACIÓN OFERTA DE CURSOS
CURSO INDEPENDIENTE / DOCTORADO

FUNDAMENTOS DE DERECHO PRIVADO

Oferta de cursos ciclo lectivo año 2025

Mail de contacto: alexlaje@yahoo.com

Tiene admisión: No

Objetivos: Este curso examina las diversas formas en que los fundamentos del derecho se relacionan con áreas centrales del derecho privado. Se concibe el curso a partir de considerar que las ideas centrales del derecho privado no son exclusivamente abstractas sino que fundamentan el ejercicio de todos los derechos y la práctica profesional. Las ideas jurídicas se concretan en argumentaciones legales específicas que llevan a concreciones de los valores presentes en el sistema jurídico.

El diseño del curso está pensado para que sea útil en la formulación de las investigaciones de estudiantes de doctorado, maestrías y especializaciones con orientación en Derecho Privado.

A lo largo del curso se abordarán las diferentes perspectivas del perfil del profesional del derecho, explorando cuestiones sobre su papel en la sociedad.

Programa abreviado:

Unidad I. Fundamentos del Derecho Privado

Enfoque aristotélico. Teorías jurídicas kantianas y neokantianas. Pragmatismo. Los fundamentos morales del derecho privado. Perspectivas de género.

Unidad II. Derecho Civil

Aspectos fundamentales del título preliminar del Código Civil y Comercial Argentino. El papel de los principios jurídicos. La distinción entre derecho y ley. Reglas, principios y valores. La dimensión ponderativa de la interpretación. Decisiones razonablemente fundadas.

Unidad III. Persona humana.

Racionalidad, instinto e inteligencia. La condición humana. La igualdad y la equidad. Autonomía y solidaridad. Vulnerabilidad de las personas. Fundamentación de los derechos personalísimos. Dignidad y disposición del cuerpo. Directivas anticipadas, consentimiento informado y límites de la autonomía personal.

Unidad IV. Derecho de Familia y Sucesiones

Filiación por TRHA. Voluntad procreacional. Casos especiales: gestación por sustitución; fecundación post mortem. Régimen patrimonial de las parejas: vulnerabilidad y autonomía. Sucesiones: La continuidad de la persona. Límites a los actos de última voluntad. Legítima y autonomía de la voluntad.

Unidad V. Aspectos fundamentales del derecho de los contratos

Autonomía y consentimiento. Límites al consentimiento. Cumplimiento e incumplimiento contractual. Tratativas, conclusión, interpretación e integración de los contratos. Teorías sobre la responsabilidad por incumplimiento.

Unidad VI. Fundamentos del Derecho de Daños

El daño en la responsabilidad civil. Teorías jurídicas sobre el daño. Principio de individuación subjetiva y material del daño. Acción, omisión y tipos de efectos dañosos. El valor de no dañar.

Modalidad de evaluación: La acreditación del curso requiere la participación en clase y en un examen final o un trabajo final (a discreción de cada estudiante).

Asignaturas	Carga horaria	Docentes (*)	Día y hora Fecha de inicio	Modalidad Presencial / Virtual (**)
Fundamentos de Derecho Privado	30 horas	Titular: Doctor en derecho Alejandro Laje. Pos-doctorado de investigación en la Universidad de Regensburg, Alemania, Doctor en Derecho UCES; <i>Master en</i>	16 de septiembre de 2025 Se cursa los días martes de 18 a 21 horas.	Virtual

		<i>Humanidades en Stanford University y MBA en IAE-Universidad Austral.</i> Doctora en derecho María de las Mercedes Ales Uría Acevedo. Doctora en Derecho, Universidad de Sevilla, MBA Universidad Rey Juan Carlos. Doctor en derecho Renato Rabbi-Baldi Cabanillas. Doctor en Derecho, Universidad de Navarra, España, 1989. Estudios post-doctorales en la Universidad de Münster, Alemania y en el Instituto Internacional de Derechos Humanos,		
--	--	--	--	--

		Estrasburgo, Francia. Doctora en Derecho Lucila I. Córdoba, por UMSA, Juez Civil Nacional, Investigadora y autora de artículos y libros de su especialidad.		
--	--	---	--	--

(*) Aclarar profesor titular y plantel docente.

() En caso de ofertar materias híbridas consultar previamente la disponibilidad de aulas.**